

BORRADOR

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DEL COLEGIO DE ECONOMISTAS DE MADRID
CELEBRADA EL 18 DE DICIEMBRE DE 2023**

En Madrid, siendo las 18:00 horas del día 18 de diciembre de 2023, se reúne la Junta General Ordinaria del Colegio de Economistas de Madrid en su sede social, C/ Flora nº 1, previamente convocada el 29 de noviembre de 2023 de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo VII de los Estatutos colegiales, bajo la Presidencia de la Decana, D.ª Amelia Pérez Zabaleta, que es asistida por el Tesorero, D. Jesús Santos Peñalver y por el Secretario de la Junta de Gobierno, D. Felipe Herranz Martín, que actúa como Secretario.

Asisten en persona a esta Junta treinta y nueve colegiados además de los tres citados en el párrafo anterior que presiden la misma. Se consideran a efectos de la votación, adicionalmente a los anteriores, cincuenta y tres representados mediante las delegaciones de voto que se archivan anexas al presente Acta. El número total de colegiados presentes y representados es, por tanto, de noventa y cuatro.

Abre la sesión la Decana quien, tras saludar a los asistentes y agradecerles su asistencia a esta Junta, cede la palabra al Secretario, D. Felipe Herranz Martín, para tratar el primer punto del Orden del Día.

1.- EXAMEN Y APROBACION, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL ANTERIOR

Toma la palabra el Secretario quien expone que, tal y como consta en la convocatoria, el acta de la Junta General Ordinaria celebrada el 27 de abril de 2023, se remitió a los asistentes junto con la convocatoria el pasado 29 de noviembre y ha estado expuesta en la página web a disposición de todos los colegiados. Antes de proceder a su aprobación, solicita a los asistentes si desean hacer algún comentario al contenido y redacción de la misma.

Sometida a la Junta, es aprobada por unanimidad.

2.- INFORME DE LA DECANA

Toma la palabra la Decana quien da cuenta de las actividades más significativas realizadas a lo largo del año. En la Memoria de actividades, que se presentará en la próxima Junta General, se detallarán todas las actividades del Colegio correspondientes al año 2023.

Como hecho relevante, señala la convocatoria de elecciones a la Junta de Gobierno en la que se presentó una única candidatura que tuvo el honor de encabezar, tomando posesión la nueva Junta de Gobierno el día 30 de mayo. Agradece a los colegiados su apoyo y la confianza depositada en esta Junta.

Informa que las Secciones del Colegio tanto las de Castilla-La Mancha -*Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo*-, como las de Castilla y León -*Segovia y Soria*-, siguen desarrollando sus actividades con normalidad e incrementando las relaciones institucionales que tienen con asociaciones empresariales, universidades, organismos públicos, etc., señalando, entre otras, los Observatorios Socioeconómicos en las provincias de Toledo y Cuenca, apoyados por las distintas Diputaciones Provinciales, lo que permite conocer de una mejor forma la economía local. Comenta la presentación del primer informe socioeconómico de la provincia de Cuenca elaborado por la Sección con la colaboración de la Diputación de Cuenca y la Universidad de Castilla-La Mancha, cuyas conclusiones han tenido una gran repercusión mediática; y la celebración del “Día del Economista” en Toledo en la que se reconoció a los colegiados que cumplían 35 años de colegiación y se dio la bienvenida a los nuevos colegiados.

Las Comisiones de Trabajo, Foros y Observatorios continúan cumpliendo su actividad como nexo de los colegiados con intereses profesionales comunes, donde se debaten y comparten temas de actualidad, cambio normativos, etc. Hace una referencia especial a la nueva Comisión de Jóvenes Economistas creada recientemente con el objetivo de incrementar la participación de los colegiados más jóvenes en la vida colegial y presidida por D. Víctor García Díez.

En cuanto a la formación del Colegio, denominada “De profesional a profesional”, la Escuela de Economía ha impartido un total de 304 horas de formación, distribuidas en 31 cursos con una asistencia de más de 300 colegiados y se han atendido principalmente a las áreas tradicionales de economista (contabilidad, auditoría, forense, fiscalidad) y sus novedades, este año especialmente en la parte concursal atendiendo al texto refundido de la Ley Concursal.

La revista “Economistas”, además de la publicación del número extraordinario “España 2022. Un Balance”, que se presentó en un acto público en el que se contó con la participación del Vicepresidente del Banco Central Europeo, D. Luis de Guindos, se han publicado los siguientes números ordinarios: “XX aniversario del euro”, coordinado por D. José M. Casado; “De profesión: economista”, coordinado por D^a. Amelia Pérez Zabaleta; y está pendiente de publicación “Pasado, presente y futuro de la contabilidad”, coordinado por D. Felipe Herranz.

En lo relativo a las presentaciones de libros e informes señala, entre otras, la “Guía de buenas prácticas para el nombramiento de expertos en fase preconcursal (PREPACK)”, las conclusiones de la investigación sobre “Salud financiera: nuestras decisiones y el futuro”, con la intervención del ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, D. José Luis Escriba, y la “Guía para el control y auditoría de los procesos de contratación públicas”, presentada por los autores D. Justo Huerta y D. Jorge Castejón González, de la IGAE.

En cuanto a las conferencias, además de las desarrolladas en el seno de las comisiones, foros y observatorios, cabe destacar “El fin del exceso monetario. Perspectivas económicas ante el final del dinero barato”, a cargo de D. Daniel Lacalle; “¿Alzas, meseta o recortes de tipo de interés”, a cargo de D. David Cano; “El ajedrez en la toma de decisiones económicas”; debate con los “Responsables económicos de los partidos políticos que tenían representación en la Asamblea de Madrid”, con motivo de las elecciones; “El diálogo social, los retos del mercado laboral”, con

la participación del presidente de la CEOE, presidente de CEPYME y los secretarios generales de UGT y CCOO, que tuvo lugar en la Universidad Complutense de Madrid; “Subvenciones para el mantenimiento de empleo de personas trabajadoras autónomas y microempresas”, impartida por el Subdirector General de Emprendimiento de la Comunidad de Madrid; “Las consecuencias para España de los pactos económicos de gobierno”, que se celebró en la Universidad Francisco de Vitoria.

Destacó el acto conmemorativo del 50 aniversario del primer Plan General de Contabilidad español, organizado por D. Felipe Herranz, presidente de la Comisión de Contabilidad, en el que se rindió homenaje a D. Carlos Cubillo, impulsor del primer Plan General de Contabilidad, y se nominó un aula con su nombre.

Con respecto a las acciones desarrolladas en el Colegio orientadas a los más jóvenes, señala la tercera edición del “Concurso de Comunicación Audiovisual”, la entrega de premios de la “Olimpiada de Economía en Madrid” a los estudiantes de segundo de bachillerato, la entrega de premios de la “VII Edición de los Premios para Trabajos Universitarios de Fin de Grado” del Colegio de Economistas de Madrid, la VII Edición del “Día de las Profesiones”, organizado en el seno de la Unión Interprofesional de Colegios de la Comunidad de Madrid (UICM) y la participación en las Jornadas Accountex España 2023 que tuvo lugar en el recinto ferial de IFEMA.

En el ciclo de “Cine y Economía” se han proyectado cinco películas, con la participación del crítico cinematográfico D. Eduardo Torres Dulce. Asimismo, se ha realizado el acto de homenaje a los colegiados que cumplen 25 y 50 años de colegiación; el acto de bienvenida a los nuevos colegiados; una ruta por los alrededores de la sede colegial; y se ha puesto en marcha el Club de Economistas con más de quinientos colegiados inscritos.

Informa que se han firmado convenios de colaboración con el Instituto de Estudios Bursátiles; y con la Dirección General del Catastro, que considera de gran interés para los colegiados, ya que el Colegio se convierte en punto de información catastral pudiendo tener los colegiados acceso a todos los servicios catastrales que necesiten para su actividad.

Por lo que se refiere a las relaciones con otras Instituciones, la Decana expone que se continúa participando de manera activa en el Consejo General de Economistas, a través de la Comisión Permanente de la que forma parte, del Pleno y de la Asamblea de Decanos; así como en la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid, de la que también forma parte como Tesorera.

En relación con las instalaciones del Colegio, manifiesta que este año se han remodelado las áreas de coworking y la biblioteca, así como otros pequeños detalles de reparaciones y confía seguir acometiendo otras acciones que contribuyan a la mejora de las infraestructuras.

La Decana informa que continúa creciendo la presencia mediática del Colegio, siendo cada vez mayor la aparición tanto en medios de comunicación, prensa, radio y televisión, como en redes sociales.

Asimismo, informa que a través de la aplicación VIP District, los colegiados podrán acceder a descuentos exclusivos en cientos de productos, servicios y actividades.

La Decana expresa como otro hecho significativo que hemos tenido el honor de recibir en el Colegio al Embajador de Brasil en España quien además de visitar nuestras instalaciones, firmar en el Libro de Honor del CEMAD y conversar sobre temas comunes, se mostró muy cercano al Colegio, ya que es el único embajador de Latinoamérica que es economista, manifestando su deseo de tener esa vinculación y acercamiento con nosotros.

En el presupuesto que se presenta para el año 2024, anticipa que, por decimonoveno año consecutivo, se mantienen sin subida las cuotas colegiales. Por lo que respecta a las actividades previstas para el ejercicio 2024, comenta como más significativas la conmemoración del 70 aniversario del Colegio de Economistas; el acto de homenaje como colegiado de honor al actual Gobernador del Banco de España, D. Pablo Hernández de Cos; la formalización de la figura del precolegiado, que se va a difundir en los centros universitarios y en las facultades de economía y empresa de las universidades de nuestro ámbito territorial; se va a continuar desarrollando e intentar incrementar la actividad de la Escuela de Economía, de la revista Economistas y, se van a potenciar las relacionadas con las comisiones, foros y observatorios. Las secciones van a seguir trabajando en la línea de crear otros observatorios socio-económicos donde no los hay; se va a intentar seguir incrementando la presencia mediática del Colegio; y seguir colaborando -como no puede ser de otra forma- con nuestras dos Instituciones colegiales, el Consejo General de Colegios de Economistas y la Unión Interprofesional de Colegios de la Comunidad de Madrid.

Finalizada su exposición, la Decana solicita a los asistentes si desean realizar alguna pregunta o aclaración.

El colegiado D. Miguel de la Vega Paje manifiesta su interés por las películas del ciclo de “Cine y Economía” a las que suele asistir habitualmente, así como por el posterior debate con D. Eduardo Torres Dulce, comentando que hace tiempo que no se emite ninguna. Le contesta la Decana que a lo largo del año se han proyectado cinco películas, a lo que el colegiado D. Miguel de la Vega, indica que preguntaba ya que no había tenido conocimiento de ello.

El colegiado D. José Abril Cámara considera muy interesante lo comentado por la Decana sobre las acciones desarrolladas en el Colegio y orientadas a los más jóvenes y pregunta cómo va la evolución de esas actividades. Le contesta la Decana que, con el objetivo de acercarnos más a los estudiantes y dar a conocer el Colegio, se está trabajando en la línea de entrar más directamente con jóvenes economistas mediante dos medios, uno en la actividad de las facultades de economía y empresa de las universidades y, por otra parte, en la actividad que se desarrolla en los “pre” antes de la universidad, manifestando la buena acogida que están teniendo estas acciones por parte de estudiantes y universidades.

Finalizadas las intervenciones por parte de los asistentes, se pasa a tratar el tercer punto del orden del día.

3.- EXAMEN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2024.

La Decana concede la palabra al Tesorero D. Jesús Santos Peñalver, quien informa que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 34 de los Estatutos Colegiales actualmente vigentes, el presupuesto ordinario anual tiene un carácter estimativo y es la expresión conjunta, cifrada, sistemática y comprensiva de los ingresos y gastos contables que se prevén devengar durante el ejercicio.

Informa que la Junta de Gobierno celebrada el pasado 20 de noviembre, acordó que el presupuesto fuera continuista, equilibrado en cuanto a que los recursos sirvieran para las actividades y, obviamente, sin poner en riesgo la estabilidad y solvencia del Colegio y, con estas líneas estratégicas se elaboraron los presupuestos que hoy se presentan para su aprobación por esta Junta General.

En cuanto a las estimaciones de cierre del ejercicio 2023, destaca como datos más significativos dentro de la partida de ingresos, unos mayores resultados positivos por parte de la Escuela de Economía como consecuencia del incremento del ingresos por cursos y por la transferencia recibida por parte del Consejo General por aquellos cursos a los que asisten colegiados nuestros; y unos Ingresos Financieros superiores a los inicialmente previstos, que han permitido compensar otras partidas. En lo relativo a la partida de gastos señala, entre otros, los sesenta y un mil euros derivados de mayores Servicios Colegiales, de los que en torno a treinta mil euros corresponden a Actividades Colegiales, en torno a los veinte mil a Servicios Informáticos y, Otros Servicios, en torno a diez mil euros.

Por lo que respecta al presupuesto del año 2024, se ha elaborado en la línea de un presupuesto equilibrado con una estimación de superávit de ochocientos euros sobre un total de un millón trescientos mil euros.

En cuanto a los Ingresos, indica como datos más significativos el mantenimiento de la cuota colegial por decimonoveno año consecutivo; en la Escuela de Economía se ha previsto un superávit de treinta y un mil euros, inferior a la estimación de cierre del año 2023 debido a la reducción de las cuantías recibidas por el Consejo General; y se han presupuestado unos Ingresos financieros de cuarenta mil euros derivados de unos depósitos que se han realizado en el año 2023 de un millón quinientos mil euros, a un tipo medio de interés del 3,5%.

En lo relativo a los Gastos, cabe destacar los correspondientes a Personal en torno a los quinientos mil euros, donde figura incluida la subida establecida de acuerdo con el convenio colectivo; y los de Servicios Colegiales con un importe de trescientos treinta y nueve mil euros. El resto de gastos como los correspondientes a la revista Economistas, ciento cuatro mil euros; la cuantía que hay que pagar al Consejo General, cincuenta y cinco mil euros; o las amortizaciones, treinta y cuatro mil euros, se mantienen en la estimación de cierre.

Por último, informa que, si bien los Estatutos colegiales recogen la posibilidad de un presupuesto extraordinario siempre que se puedan hacer inversiones superiores al 20% del presupuesto o endeudamientos superiores a ese 20%, no se ha considerado oportuno la presentación de ningún presupuesto extraordinario para el año 2024.

Finalizada su intervención, la Decana solicita a los asistentes si desean formular alguna aclaración a los presupuestos. No habiendo ninguna, somete a aprobación el proyecto de presupuesto para el ejercicio 2024, siendo aprobado por unanimidad.

4.- PROPOSICIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

Toma la palabra la Decana, quien invita a los asistentes por si desean formular alguna proposición, ruego o pregunta.

No habiendo ninguna intervención, la Decana agradece al personal del Colegio la labor desarrollada y, asimismo expresa su reconocimiento a los presidentes de las Comisiones, Foros y Observatorios; a los miembros de la Junta de Gobierno por su dedicación; y a todos los colegiados por su participación en las actividades del Colegio. Finalmente, desea una Feliz Navidad a todos.

Se levanta la sesión a las 18:40h. del día 18 de diciembre de 2023.